

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 2  
Córdoba**

Núm. 3.508/2018

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional  
761/2017. Negociado: PQ

De: D. Pedro Arroyo Espino

Graduado Social: D. Miguel Ángel Miranda Crespo

Contra: TGSS, INSS, D. Pedro Trillo Herrador, D. Antonio García Prieto, Mármoles y Granitos Ulía S.C., Montemármol Encimeras de Granito S.L., Mutua Fremap, Mc Mutual, D. Rafael Rabasco Navarro, D. Fernando Delgado Moreno, D. Francisco Zafra Castro, D. Julián Moreno Povedano, D. Francisco Aguilar Marín, Mutua Cesma, Mutua Asepeyo y Comercial de Encimera, C.B.

Abogadod: D. José Gómez Fernández, D. Queralt Montero Bueno, D. José Manuel Pérez Latorre y D. Miguel Ángel Román López

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE

LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 761/17, se ha acordado citar a Comercial de Encimera, C.B. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 19 de marzo de 2019, a las 09:30 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/n, bloque A, 1ª planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Comercial de Encimera, C.B.,

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 9 de octubre de 2018. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alférez de la Rosa.